

ACTA DE ADMISION, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06-2024-GRH/CS-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA COMPLEMENTARIA: CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA LIVIANA METÁLICA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN DE HUÁNUCO, NIVEL III-1.

1	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL							
En, la ciudad de Huánuco, a los 09 días del mes de abril del 2024, en el local del Gobierno Regional Huánuco - Oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento a las 15:40 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 04 Conformación del Comité de Selección N° 043-2024-GRH/GRA, de fecha 21 de marzo del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 06-2024-GRH/CS-1 , cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA COMPLEMENTARIA: CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA LIVIANA METÁLICA DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN DE HUÁNUCO, NIVEL III-1. , a fin de efectuar la ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.								
2	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN							
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:								
	PRESIDENTE (TITULAR)		ING. BEDON VASQUEZ JOEL ABIGAEL	DEPENDENCIA		SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN		
	PRIMERO MIEMBRO (TITULAR)		ING. MARTINEZ RAMIREZ JESUS WALTER	DEPENDENCIA		SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN		
	SEGUNDO MIEMBRO (TITULAR)		LIC. ADM. SOLORZANO DE LA CRUZ CESAR EUCLIDES	DEPENDENCIA:		SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO		
3	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES							
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:								
Nr o.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Acciones	
1	Proveedor con RUC	10079602961	CORDOVA FACUNDO LUIS ALBERTO	22/03/2024	Válido	22/03/2024		
2	Proveedor con RUC	10164892366	GONZALEZ SANCHEZ SEGUNDO CESAR	21/03/2024	Válido	21/03/2024		
3	Proveedor con RUC	10167636191	ACUÑA SANTISTEBAN LUIS IVAN	21/03/2024	Válido	21/03/2024		
4	Proveedor con RUC	10224118100	ROJAS NAUPAY PERCY	26/03/2024	Válido	26/03/2024		
5	Proveedor con RUC	10238484303	YABAR BECERRA WALTER	01/04/2024	Válido	01/04/2024		
6	Proveedor con RUC	10251808967	ALANOCA ARAGON BERNARDO	22/03/2024	Válido	22/03/2024		
7	Proveedor con RUC	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	22/03/2024	Válido	22/03/2024		
8	Proveedor con RUC	10410545425	OLIVOS SOLIS EFRAIN CRISTIAN	01/04/2024	Válido	01/04/2024		
9	Proveedor con RUC	20392493671	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SHANDY E.I.R.L.	01/04/2024	No válido	01/04/2024		
10	Proveedor con RUC	20529241039	INGENIEROS CIVILES TOPOGRAFOS CONSULTORES Y EJECUTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITAD	24/03/2024	Válido	24/03/2024		
11	Proveedor con RUC	20568651104	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES V&R S.R.L.	28/03/2024	Válido	28/03/2024		
12	Proveedor con RUC	20573023481	JOGAMA CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES GENERALES E.I.R.L	22/03/2024	Válido	22/03/2024		
13	Proveedor con RUC	20603066279	SMART CONSTRUCTIONS ENGINEERING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/03/2024	Válido	21/03/2024		
4	DETALLE DE LOS POSTORES							

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus propuestas vía electrónica por el sistema SEACE en el siguiente orden:

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
1	10164892366	CONSORCIO GS & CF	03/04/2024	23:39:30	Enviado	Valido	 
2	10238484303	CONSORCIO SALUD - III	03/04/2024	21:56:45	Enviado	Valido	 

5 APERTURA DE OFERTAS (ADMISIÓN)

Se procede con la apertura de las ofertas técnicas presentas por los postores en forma electrónica a través del SEACE que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

N°	POSTOR	ADMISION DE OFERTA						RESULTADO
		a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	
1	CONSORCIO GS & CF	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	El postor, habiendo cumplido con presentar los documentos de presentación obligatoria, queda Admitido
2	CONSORCIO SALUD - III	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	Cumple / validado	El postor, habiendo cumplido con presentar los documentos de presentación obligatoria, queda Admitido

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará la calificación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES PARA SU NO ADMISIÓN
1	-	-

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem (s) a los que postula
1	CONSORCIO GS & CF	Ítem único
	CONSORCIO SALUD - III	Ítem único

6 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La calificación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento.

6.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO GS & CF	CONSORCIO SALUD - III
	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Cumple	Cumple
	RESULTADO FINAL	CALIFICADO	CALIFICADO

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	---	---

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula

1	CONSORCIO GS & CF	Ítem único
2	CONSORCIO SALUD - III	Ítem único

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
9.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
	Acto seguido el comité de selección, realiza la evaluación de las ofertas según lo establecidos en las bases integradas en concordancia a los numerales 82.2 y 82.3 del artículo 82 del Reglamento. Se detalla en el siguiente numeral.	

10	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		CONSORCIO GS & CF	CONSORCIO SALUD - III
	FACTORES		PUNTAJES	PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	60 puntos	70 puntos
	B	METODOLOGIA PROPUESTA	30 puntos	30 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		90 puntos	100 puntos

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA

11. De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecidos en las bases:

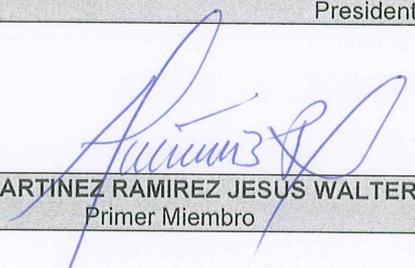
DETALLE DE LAS OFERTAS QUE OBTUVIERON LOS PUNTAJES:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones del puntaje
1	CONSORCIO GS & CF	<p>Lo referido a las experiencias que presenta el postor como se detalla;</p> <p>EXPERIENCIA 06: Rehabilitación de aula general y de mobiliario (...). No se considera servicio de consultoría de obra similar. La supervisión corresponde a un componente de un proyecto, las bases administrativas establecen la supervisión de infraestructuras educativas en su integridad.</p> <p>EXPERIENCIA 08: Construcción e implementación de pabellón de aulas (...). No se considera servicio de consultoría de obra similar. La supervisión corresponde a un componente de un proyecto, las bases administrativas establecen la supervisión de infraestructuras educativas en su integridad.</p> <p>Las mismas que no se validan para acreditar la experiencia en la especialidad del postor, por lo tanto, este colegiado por unanimidad, NO VALIDA las experiencias en mención, por lo que el postor acredita S/ 1'136,987.27 = 2.95 del Valor Referencial</p>

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO SALUD - III	100
2	CONSORCIO GS & CF	90

12 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas técnicas, de acuerdo con el análisis efectuado, siendo las 16:15 horas del mismo día, se da por culminado la presente etapa.


ING. BEDON VASQUEZ JOEL ABIGAE
Presidente del Comité de Selección

 ING. MARTINEZ RAMIREZ JESUS WALTER Primer Miembro	 LIC. ADM. SOLORZANO DE LA CRUZ CESAR EUCLIDES Segundo Miembro
--	---